



# Servicio de Búsqueda y Salvamento Aéreo SAR

*Un organismo que día a día busca perfeccionar sus procedimientos en beneficio del país.*

En plena Segunda Guerra Mundial, el continuo rescate de tripulaciones de aviones derribados o accidentados, requirió contar con un grupo especializado de ayuda y rescate para quienes caían detrás de las líneas enemigas.

Posteriormente, el avance de la tecnología y de la aviación civil y de transporte de pasajeros, hacen que la Organización de Aviación Civil Internacional OACI, plantee la necesidad de contar con un servicio preparado y especializado para esta labor. Los países que asistieron a esta actividad firmaron un acuerdo de cooperación en ayuda a personas sin discriminación alguna, entre los que se encontraba Chile, firmando este acuerdo en 1947, lo cual ratificó este tratado internacional.

Así es como el Gobierno de Chile de aquella época vio que la Institución idónea para prestar este servicio era la Fuerza Aérea de Chile, dándole esta misión y naciendo de esta manera en mayo de 1950, el Servicio de Búsqueda y Salvamento Aéreo.

El SAR es un organismo ejecutivo y coordinador, que tiene como misión efectuar la búsqueda de aeronaves y salvamento de sus ocupantes, en situación de peligro o perdidos dentro de un área jurisdiccional. También y en la medida que sus medios lo permiten, el SAR presta ayuda en la búsqueda y salvamento de personas en otro tipo de emergencias.

